

SALARIOS Y PRECIOS

En fin de cuentas, y a pesar de muchos "peros", nos alegramos intensamente de la tan debatida elevación de salarios. Creemos que a través de las dificultades que está promoviendo, más por reacciones psicológicas y deformaciones morales que por esencial conexión económica, elevará algún tanto el nivel de vida de nuestros obreros, sobre todo en sus categorías inferiores; y esto vale más en nuestra estimación que otros muchos inconvenientes que puedan derivarse.

Claro es que lo mejor hubiera sido llegar a un mayor efecto útil con el menor estruendo y estrago; pero... hubiéramos dejado de ser lo que somos! Tal vez algún lector recuerde lo que escribimos en el Editorial de enero pasado, "Precios, presupuestos... y formación económico-social"; creo que sería útil recordarlo. Sin embargo, lo que ahora nos importa es asegurar la máxima efectividad de las mejoras alcanzadas, sin permitir que se frustren por falta de coordinación o de energía de cuantos pueden cooperar eficazmente.

Hacemos nuestro el comentario de "El Economista" de 1 de diciembre, cuando escribe en su Editorial: "Nos encontramos ante una nueva coyuntura que hay que afrontar y remontar. Y a todos nos alcanzan las obligaciones de colaboración con la máxima autoridad...; insistimos en el hecho innegable de que del obrero al empresario, del consumidor al productor, del contribuyente al Estado, todos debemos colaborar en esa obra común de elevar la producción nacional, de elevarla, mejorarla y hasta abaratarla, porque la elevación del nivel de vida del humilde, a través de sus remuneraciones laborales, sólo así será posible, al consolidar el poder adquisitivo de la moneda nacional, evitando la inestable nominalidad del jornal."

Todos, pues, a la obra; y en primera línea, naturalmente, el Estado, a quien compete ante todo, a través de los diversos Ministerios de carácter económico y fiscal, con la ayuda de los Sindicatos y el asesoramiento de todos los organismos técnicos (para no hablar de las Comisiones de las Cortes) el estudiar e implantar aquellas "medidas de mayor altura dentro del proceso de nuestra política económica", de que habla también "El Economista". Estas medidas "de mayor altura" que, ya se deja ver superan en mucho la misión del Ministerio de Trabajo, suponen, a nuestro juicio: 1.º) Captación de las progresivas exigencias de la justicia social y de las posibilidades de la coyuntura; 2.º) Perfecta coordinación de toda la enorme potencia del Estado en una coherente política económico-social que evite esfuerzos dispersos y antagónicos; 3.º) Suma competencia técnica en la adopción de las medidas que deben conducir al fin propuesto, aprovechando los decisivos progresos de las ciencias económicas en las últimas décadas; 4.º) Conveniente ordenación legal, partiendo de la intervención efectiva de las Cortes en impuestos y presupuestos, y guardando la debida jerarquía de disposiciones y de poderes.

A obreros y empresarios podríamos aplicarles otro párrafo de "El Economista", del 17 de noviembre: "Si en alguna ocasión fué preciso recurrir a esa "droga" del aumento de la productividad, nunca con más razón que ahora. Es el único remedio para ganar más y pagar más. Una elevación de los rendimientos... exige una mayor disciplina en el campo del trabajo, una adhesión inmediata y plena del productor a esta consigna, así como ha de exigir del empresario una subordinación plena y sin reservas a la política de elevación de vida del asalariado, a la vez que una dedicación laboriosa a la mejora técnica de los sistemas de trabajo, junto a una búsqueda afanosa de nuevos medios de financiación, ya que la nueva etapa nace con un imperativo categórico: el de recurrir cada vez con más intensidad a la máquina". Y todo esto (Editorial del 1 de diciembre) "procurando... no dramatizar con exceso... buscando la forma, con un trabajo más intenso, con sacrificios del margen beneficiario incluso, de enjugar, en parte, esas ondas progresivas de en-

carecimiento que muchas veces son más psicológicas que reales”.

Finalmente, una buena parte de responsabilidad y de posible intervención incumbe a los consumidores. Es éste el aspecto más tradicionalmente abandonado de nuestra organización económica. No basta la acción individual; están bien las exhortaciones al civismo; pero frente a formidables intereses organizados para mantener el alza, hay que organizar asimismo la resistencia. ¿Es adecuada para este efecto la Obra Sindical, concebida más bien para los fines de producción? ¿Qué eficiencia podría alcanzar nuestro movimiento cooperativo? ¿Qué iniciativas privadas, pero en torno a organizaciones sociales poderosas, podrían resultar eficaces en nuestro ambiente? Complejas cuestiones, de difícil respuesta ciertamente, pero merecedoras de toda nuestra atención si hemos de encauzar de un modo definitivo el equilibrio de salarios y precios.

